

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá suscripcion que no haya sido previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Proy. 10, Estranj. y Ultr. 24.

Las suscripciones y anuncios se admiten: En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIV.—NUM. 1.256 DE LA MANANA. MADRID.—VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DE 1861. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun real decreto.

Han sido nombrados jueces de primera instancia: de Manresa, D. Calixto Bello; de Gerona, D. José Ramos y Gorgui; de Estella, D. Sebastian Escudero; de Aranda de Duero, D. Juan Nepomuceno Alonso; de Alcalá la Real, D. Antonio José de Luque; de Jergal, D. Enrique Lassus; de la Carolina, D. Luis Baca; de Estepona, D. Leon Julio Romea; de Chelva, D. Ramon Luis Daroqui; de San Lúcar la Mayor, D. José Marzan y Cuadra; de Valverde del Camino, D. Antonio Barragan; de Cazalla, D. José de Lanzas Torres; de Montoro, D. José Talero y Escobar; y de Bujalance, D. Antonio Garejo.

El Sr. Milá y Fontanals, catedrático en la universidad de Barcelona y eminente crítico, acaba de dar á luz un libro con el título de *Los trovadores en España. Estudio de lengua y poesía provenzal*. Contiene la historia de los trovadores provenzales en España hasta los tiempos de D. Pedro III de Aragón, y la de los trovadores catalanes más famosos, como Cabrera, Bergadan, Mataplana, Cabestany y otros, entre los cuales figuran muchos de nuestros héroicos reyes aragoneses. El Sr. Milá inserta en su obra gran copia de poesías catalanas, y hace además en ella profundas investigaciones sobre el origen y desarrollo de las lenguas neo-latinas, y singularmente sobre la lengua de oc y su variedad catalana.

El mercado de Toro continuaba paralizado el 17. El tiempo sigue inmejorable para los campos, y aun cuando no se duda de una baja en los precios de los granos, los labradores se negaban á realizar sus existencias á ningun precio.

Las harinas estaban el 18 en Rioseco á los precios siguientes: de 1.ª, á 18 rs. arroba; de 2.ª, á 16; de 3.ª, á 14; y de 4.ª, á 12.

El vino estaba el 18 en Medina, de 26 á 28 rs. cántara; y en Nava del Rey, de 18 á 23 el cántara pagándose el mosto á 19.

El mercado de Rioseco estuvo poco concurrido el 18; en Medina habia sido corta la entrada; en Arévalo habia sido regular pero habia poca animacion á causa de los altos precios que sostienen los granos; en Nava del Rey no habia habido alteracion; en Valladolid habia sido limitada la entrada el dia 19.

La España llama cuentas ganadas á las que se han hecho en Inglaterra, sobre la suma á que ascienden los derechos de Aduanas de todos los puertos de Marruecos. Las aduanas donde se cobra el *avaid-el-gumrug* ó derecho de importacion y exportacion son trece, á saber: Tetuan, Tanger, Arcilla, Larache, Mamora, Salé, Rabat, Dar-el-Beida, Azamor, Mazagan, Asfi ó Saffi, Mogador y Agadir. Segun el viajero Graberg de Hemsó, cuyos datos están sacados casi originalmente de los cuadernos imperiales cuando la corte de Muley Soliman, tio del padre del actual soberano, estuvo en Tanger en 1821 las aduanas producen al año 8 millones de reales. Los datos del alemán Mordtmann están sacados con nueve años de posterioridad, es decir que corresponden á 1829 y dan á las aduanas del imperio un producto anual de 5.757.000 rs. Los ingresos totales del imperio, segun Graberg de Hemsó, ascendian en 1821 á 32 millones de reales, y los gastos á 19.800.000 reales; el sobrante ó sea 32.200.000 rs. es por lo tanto la cantidad que anualmente ingresa en el tesoro: esto segun los datos de 1821; que segun los posteriores, dicho sobrante se limita á 26 ó 28 millones.

Ha sido destinado á las inmediatas órdenes del mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercader, segundo cabo de la capitanía general de Cuba, el primer comandante del batallon provincial de Jativa, D. Julian Udaeta y Arechavala.

El Sr. Ratazzi, durante su permanencia en París, ha tratado por todos los medios de ganar á sí periodicos de aquella capital. Segun dicen á un periódico de Londres, ha ofrecido, y no en vano, dinero, cruces y hasta títulos. El director de *La Patrie*, Sr. Delamarre, rehusó con mucha política sus ofrecimientos, sin querer hacerle la menor concesion, en lo que no le imitaron *La Presse*, *Le Siecle*, *L'Opinion Nationale* y *Le Journal des Debats*, así como varios pequeños periódicos.

Los periódicos piemonteses-napolitanos vienen llenos de noticias relativas á la insurreccion, que prueban los progresos que esta va haciendo. Por todas partes aparecen nuevas y fuertes partidas y destrazan á las fuerzas piemontesas que les hacen frente.

Una periódica ha preguntado uno de estos últimos dias, si consistia en el ministerio de Fomento que el publico no disfrutase las ventajas y garantías que hace un año se aseguró estaba dispuesto á conceder al colegio de agentes de cambio, por medio de ciertas reformas. No sabemos á qué reformas aludira *La Iberia*; y podemos asegurar que en el ministerio de Fomento no se tiene tampoco noticia de ellas. Por lo demás, público y notorio es que estas ventajas llegarán el dia en que se publique la ley de Bolsas, que se ha presentado á las Cortes, y el reglamento consiguiente que servirá para el planteamiento de la ley. En ese reglamento nos consta que se adoptan algunas disposiciones que seran una garantía segura para el publico, respecto á las operaciones en que intervienen los agentes de cambio.

El *Clamor Público* indica que se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. Brusi, director de el *Diario de Barcelona*.

En París se hablaba de disidencias que han surgido en el seno del gabinete y del descontento del conde de Persigny, á causa de la censura que ha hecho M. Fould del crédito de 25 millones, destinado á caminos vecinales. No se tenia gran fe en la duracion del ministerio actual.

Dice una carta de París que la única concesion obtenida por M. Fould, consiste en que se le comunicaran las pruebas del *Moniteur* todos los dias, á las diez de la noche, y que su redaccion podrá ser modificada, si M. Fould lo juzga necesario á los intereses y al crédito del Estado.

Parece que S. M. la Reina, con motivo de sus dias, se ha dignado agraciarse con la gran cruz de Isabel la Católica, remitiéndole el diploma directamente, á su gentil-hombre de lo interior D. Ignacio Arteaga y Palafox.

El Sr. D. Balbino Cortés, cónsul español que ha sido en Singapore, ha publicado un libro titulado *Estudios del archipiélago asiático*, que es muy importante bajo el punto de vista geográfico, político y comercial.

Ha regresado á esta corte, restablecido de su grave enfermedad, el Sr. D. Tomás Ligués y Bardají.

Los periódicos ministeriales escitan á *La Iberia* á que sea más explícita en la noticia que ha dado, de que un personaje acariciado por la fortuna, e influyente en las situaciones moderadas, es el autor de unos artículos publicados en un diario de oposición contra la administracion del general Serrano.

Los inspectores facultativos de la junta de policía urbana y edificios públicos, que han reconocido las obras hechas en el Teatro Real, son los Sres. D. Anibal Alvarez, D. Narciso P. Colomer y don Eugenio de la Cámara, quienes presentaron con fecha 1.º de noviembre corriente un informe que basta y sobra para demostrar que ni el ministro de la Gobernacion podía mandar destruir las obras, ni hacer más que lo que ha hecho.

En la librería de Enrique Plon, en París, va á aparecer un libro inédito de Voltaire. El manuscrito ha sido hallado entre los papeles procedentes de la herencia de M. Diderot. M. Feuillel de Couches, el juez más competente en estas materias, ha declarado que no era posible dudar: la letra es de Voltaire, y la tinta y el papel del tiempo de este escritor.

Segun datos oficiales, en el instituto de San Isidro de esta corte el total de matriculas en las diferentes asignaturas durante el curso de 1860 á 1861 ascendió á siete mil cuatrocientas; y separando de esta cifra 686 de latinidad, cuyos estudios se prueban en setiembre, con mas 179 que se borrarán de los estudios generales y 96 de los de aplicacion, 1.776 de religion y moral y 686 de lectura y escritura, que se abonarán por asistencia, restan todavía tres mil novecientas setenta y siete, correspondiendo á los 2.980 exámenes (que se han verificado en los ordinarios) las calificaciones siguientes: sobresalientes 333, notables 462,

buenos 718, medianos 963 y 192 suspensos, en los estudios generales; y en los de aplicacion: 22 sobresalientes, 53 notables, 63 buenos, 99 medianos y 58 suspensos. Fueron declarados admisibles á los exámenes ordinarios 3.044 en los estudios generales y 344 en los de aplicacion, y habiéndose verificado 2.690 ejercicios de los primeros y 260 de los segundos, resulta que no se presentaron á probar asignaturas por su propia voluntad 321 en las generales y 84 en las de comercio é industria. A esos guarismos hay que agregar respectivamente 120 y 31, que los señores profesores dejaron para los exámenes extraordinarios que se celebran en setiembre; de lo cual resulta un total de no presentados por ambos conceptos de 441 en la enseñanza general y 115 en la de aplicacion.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 19, y segun ellas el 17 estaba el trigo en Toro de 38 á 47; el 18 en Sevilla de 52 á 64; en Murcia de 61 á 75; en Granada de 50 á 58, en Jerez de 55 á 64; en Medina de 50 á 54; en Arévalo de 48 á 49; en Nava del Rey de 54; el 19 en Valladolid de 52 á 52 1/4; en Córdoba de 47 á 49; en Jaen de 42 á 48, en Rioseco á 51 1/4; á entregar y pagar á 4 de enero.

La cebada estaba á iguales fechas en Toro de 58 á 39; en Sevilla de 54 á 36; en Murcia de 52 1/2 á 35 1/2; en Granada de 50 á 52; en Jerez de 55 á 56; en Rioseco á 59 1/2; en Medina de 58 á 39; en Arévalo de 59 á 40; en Nava del Rey á 44; en Jaen de 27 á 28.

El centeno en Arévalo de 59 á 40, en Nava del Rey á 44.

El maíz en Murcia de 44 á 46, en Granada de 38 á 44, en Jerez de 50 á 54, en Jaen de 26 á 27.

El aceite en Sevilla de 48 1/2 á 51 3/4 en la Calzada, en Granada á 62, en Córdoba á 58, en Jaen de 55 á 57.

En Lisboa corrieron rumores el 16, de que el emperador Napoleon estaba gravisimamente enfermo. Es muy singular el empeño que se manifiesta en todas partes y con frecuencia en esparcir estos rumores.

El duque de Saldaña estaba de muchísimo peligro á la fecha de las últimas noticias ordinarias de Lisboa. Cuando el telégrafo nada nos ha anunciado, tenemos seguridad de que la enfermedad no ha tenido un desenlace funesto.

Los despojos cojidos al enemigo en China por la division expedicionaria del general Montauban, van á ser distribuidos entre los militares vivos, que tomaron parte en aquella gloriosa campaña, y entre las familias de los que murieron en el campo de batalla, ó fueron traidoramente asesinados. Se ocupa de la reparticion una comision presidida por el general Joumain. Se asegura que se ha señalado la cantidad de 300.000 francos á la familia del sub-intendente Dubut, que pereció traidoramente.

El ayuntamiento de Medina Sidonia ha acordado solicitar del gobierno de su magestad la autorizacion necesaria para costear, de sus propios fondos, el estudio de una via férrea servida por fuerza animal, que partiendo de aquella ciudad vaya á la línea general de Cádiz, en el punto más conveniente.

El ayuntamiento de Reus ha dirigido al señor marqués de los Castillejos una expresiva y sentida felicitacion por haber obtenido de S. M. el mando de las fuerzas españolas que van á exigir una satisfaccion de la república mejicana.

Sobre el horroroso temporal que reinó la semana anterior en Inglaterra, dice un periódico de Londres, con fecha del 15: «En el domingo último una terrible tempestad arrojó á la costa un gran número de buques. El temporal estalló principalmente en la capital y en las costas de Oriente y Occidente. Frente á Liverpool zozobró la barca *Prompt*, y perecieron 15 personas. Las correspondencias de Bridlington dicen que solo en esta parte de la costa hay 107 buques encallados. Desde Humber hasta Flamborough no se ven más que restos de barcos flotando. En Great-Yarmouth en Shields, fué tambien el huracan muy fuerte y hubo numerosos siniestros. Al Norte de Flamborough fueron arrojados muchos buques á la costa.

El número total de exámenes extraordinarios, verificados en el instituto de San Isidro hasta el 16 de setiembre último, de alumnos del instituto, colegios privados y enseñanza doméstica, fué de 1.026, correspondiendo á los estudios

generales las calificaciones siguientes: sobresalientes 114, notables 122, buenos 251, medianos 440, reprobados 55; y á los aplicacion: sobresalientes 2, notable uno, buenos 14, medianos 25, reprobados 22. Los aspirantes al grado de bachiller en artes que ejercitaron en San Isidro durante el curso precedente, fueron ciento ochenta y siete, mereciendo de ellos 28 la calificacion de sobresalientes, 146 la de aprobados, y 15 la de reprobados. Como se ve por las cifras anteriores, el resultado de la enseñanza durante el curso último ha sido muy lisonjero; pues de 7.400 matriculados, solo perdieron curso 764 estudiantes, y de estos 442 por no haber sufrido examen y 275 por haber sido borrados por faltas de asistencia antes de acabarse el curso; de modo que los que verdaderamente han perdido el curso por haber demostrado su insuficiencia en los exámenes, solo han sido 77, número bastante exiguo, teniendo en cuenta que han sido 7.400 los matriculados.

Esta mañana á las ocho ha salido en un tren espreso el príncipe Muley-el-Abbas con toda su comitiva, dirigiéndose á Manzanares, desde cuyo punto ha continuado su viaje con direccion á Córdoba.

El 15 se enviaron á Gijón desde la fábrica de Trubia 428 granadas ojivales de á 16 centímetros, y pocos dias antes se habian recibido procedentes del mismo establecimiento y para remitirlas á otros varios puntos de la península 106 granadas de igual calibre y 1.750 espaldas de zinc.

Las sedas estaban el 18 en Murcia á los precios siguientes: alucar, de 40 á 43 la libra; basto piemontés, de 58 á 44; conchal inferior, de 57 á 60; idem superior, de 61 á 68; idem medio, de 68 á 70, y candongo, de 94 á 97. En Granada estaban las de Alpujarra y de Marquesado, de 60 á 65 la libra; idem trameras, de 66 á 70; candongos murcianos de 98 á 102; capilletes torcidos de primera, de 82 á 86; pelo id. de la tierra, de 100 á 106; id. id. de candongos, de 114 á 120.

La cotizacion de los cacaoes en Santander en la semana pasada, ha sido: caracas superiores, de 66 á 67 pesos quintal; buenos, de 64 á 65; regulares, de 62 á 55; bajos, de 58 á 60; carúpanos, de 54 á 56; guayaquil, á 24 1/2; cubeno, de 24 á 25.

A los ayuntamientos de Reus y del Puerto de Santa María les ha sido concedido el tratamiento de excelencia.

En el mes de octubre último nacieron en Alicante 112 criaturas y fallecieron 73, teniendo un aumento la poblacion de 39 almas. En el mismo período se verificaron 14 matrimonios.

Entre los pasajeros que conduce á Puerto-Rico y la Habana el vapor-correo que salió de Cádiz el 20 iván: el brigadier de artillería Sr. Herrera Dávila, D. Luciano Perez de Acevedo, secretario del capitán general de Cuba, y D. Eugenio Sánchez de Fuentes, nombrado últimamente secretario del consejo de administracion de Puerto-Rico.

El domingo último ocurrió un suceso doloroso en Reus. A la una de la noche se incendió en casa de un minador una cantidad considerable de pólvora, y quedaron abrasadas por el fuego cuatro personas que no habia esperanzas de salvar.

Calculese en Inglaterra que el marqués de Westminster tiene 56.000.000 de reales de renta al año; el duque de Bedford 20.000.000; la marquesa de Londonderry 10.000.000, y así muchos otros nobles. Mas de cincuenta de estos poseen fortunas que producen, segun se calcula, sobre 5.000.000 de renta al año.

Parece que han sido contratados para trabajar en la próxima temporada en el teatro Principal, de Barcelona, los conocidos artistas líricos, señora La Grange, y señores Graziani, Estellez y Violetti.

El Sr. D. Victoriano Morellas ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de sus dos trataditos de *Geografía universal* é *Historia universal de España*, de que acaba de hacer una nueva edicion. Estas obritas, aprobadas como de texto para la primera enseñanza, se distinguen por la claridad con que se ponen al alcance de los niños todas las dificultades científicas y los hechos de nuestra historia.

Nada de notable nos traen las corres-

pondencias de Canarias recibidas ayer en todas las islas se disfrutaba del orden y del buen estado sanitario de costumbre. Durante el mes de octubre último, entraron en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, cuarenta y dos buques de travesía; treinta y tres de ellos mercantes, y nueve de guerra; las toneladas que median los treinta y tres buques mercantes eran 10.535 (atorce de los buques eran de vapor) y la tripulacion y pasajeros de todos ascendia á cuatro mil trescientos noventa y nueve individuos.

La embajada de España en París ha publicado en los periódicos de aquella capital la siguiente nota relativa á un error de que ya tienen conocimiento nuestros lectores: «Un sueto publicado en la seccion de variedades del *Journal des Debats*, atribuye á la embajada de España un error cometido en la traduccion publicada por los periódicos franceses del discurso real de apertura de las Cortes españolas. La embajada de España es completamente estraña á dicha traduccion que no ha comunicado á los periódicos.»

Asegúrese que la corte de Portugal irá próximamente á pasar algunos dias en Cintra.

Un químico francés ha hallado el medio de hacer incombustibles las muselinas, los encajes, los tulés y demas telas ligeras. Basta, dice, para hacer estas telas incombustibles mezclar con el almidon con que se las adereza la mitad de su peso de carbonato de cal (tiza), haciendo el planchado en la forma ordinaria. Esta mezcla de tiza con el almidon no perjudica en nada la apariencia, ni la calidad, ni la blancura de la tela.

En los meses de setiembre y octubre últimos se han practicado en la sala de San Roque (departamento de hombres) del Hospital general de Madrid, veinte y tres operaciones de catarata por extraccion; de estas, diez y nueve con resultado favorable y cuatro desgraciado. En el departamento de mujeres han tenido lugar veintuna operaciones, siendo favorable el resultado en diez y nueve y adverso para dos: de estas últimas, una habia sido operada por depresion.

Los correos de provincias nos traen noticias de haberse celebrado con las ceremonias de costumbre en todas las capitales, los dias de S. M. la Reina.

Segun dice una correspondencia de Sorze, fecha del 16, el P. Lacordaire, lejos de haber fallecido, como se ha dicho, habia experimentado un ligero alivio que, aunque remoto, hacia concebir alguna esperanza de curacion.

Escriben de Suez, que los trabajos de la canalizacion seguan adelantando con notable actividad, sobre todo en la terminacion del canal de agua dulce.

Un periódico de medicina llama la atencion de los señores subdelegados de la facultad acerca de algunos charlatanes y embaucadores de la coronada villa, y que ya han sido denunciados por otros periódicos en diversas ocasiones, á fin de que se les aplique el castigo á que se hayan hecho acreedores; así como tambien que intervenga en hacer quitar ó modificar alguna que otra muestra de anuncio, que aparece y hace de vez en cuando llorar al sentido comun y á la gramática castellana, y ruborizarse á los hombres de ciencia.

Dice *La España Médica*, que están muy adelantadas las obras de la Casa-correccional para jóvenes, que se ya á erigir en la casa llamada de Pabellones, cerca de la Puerta de Toledo. Este establecimiento era indispensable, y en él deben ingresar los jóvenes que se encuentran abandonados, y los incorregibles y criminales. Parece que se están ya redactando los reglamentos que han de reir en la Casa-correccional.

El Sr. Posada Herrera, contestando al señor Roda, en el Senado, sobre los acontecimientos de Loja, decia lo siguiente: «No podiamos ignorar, ciertamente, que en Loja y en otros puntos se conspiraba, como se conspira hoy, pues no se ha dejado de conspirar desde que subió al poder el actual gabinete. A los pocos dias de hallarnos en el ministerio se descubrió ya en Madrid una sociedad secreta; y como esas sociedades, aunque se descubran, nunca se estinguen completamente, sabiamos que en el confin de las tres provincias de Málaga, Granada y Córdoba, habia hecho proselitismo otra de la misma índole; pero teniamos

confianza en nuestra fuerza para reprimir cualquier tentativa de desorden. Por lo demás, el gobierno adoptó algunas medidas de precaución, si bien no fueron eficaces. ¿Se le censurará por eso? Si hubiera un revuelto político contra todas las conspiraciones, ciertamente que al que lo inventara se le daría un privilegio de invención en toda Europa.

En el teatro de Variedades de París se estrenó con brillante éxito una comedia en cuatro actos de Victoriano Sardou, titulada *Nuestros íntimos*. Dicen que es una obra de gran mérito moral y literario. El protagonista de la obra es un excelente sujeto, apellidado Catassade, que vive tranquilamente con su segunda mujer, joven criolla a quien ha colmado de beneficios, y con su hija, joven encantadora y ya casada. Tiene una posición holgada y habita en una hermosa quinta. Un día tiene el desagradado pensamiento de llamar a su lado a algunos de sus amigos íntimos, y su felicidad desaparece: se contrarian sus gustos, se le indisponen con sus vecinos, se le quiere obligar a un desahío, se le desgarran el corazón, haciéndole sospechar que su mujer tiene relaciones culpables con un joven al cual él profesa un cariño paternal. Dichosamente hay entre estos falsos amigos un amigo verdadero, un médico honrado y leal que place a la señorita de Caussade y se casa con ella, que uno a uno va poniendo en la calle aquel aljibe de egoístas, de envidiosos y de importunos, fortalece en la joven esposa, un momento alucinada, la conciencia de sus deberes, y obliga al seductor a avergonzarse, a arrepentirse y a alejarse de aquel hogar, donde vuelve a reinar la dulce tranquilidad que había sido profundamente turbada.

El campamento de San Mauricio, establecido en las cercanías de Turin, ha sido levantado. Había en él 12,000 soldados napolitanos, que han sido distribuidos en los diferentes regimientos piemonteses.

Ha fallecido el último Borgia. Era paciente del papa Alejandro por el hijo mayor de este Cesar, el héroe de Magaña. Velo.

Un periódico de Niza dice que en la noche del 13, cantándose en el teatro de aquella ciudad la *Cenerentola*, se prendieron fuego los vestidos de la cantatriz señorita Mistrali, cuyo vestido se vio rápidamente surcado por la llama. El señor Ronconi, que desempeñaba la parte de D. Magnífico, cogió entre sus manos la gasa encendida y consiguió apagar el fuego. Lo singular fue que ni el Sr. Ronconi ni la señorita Mistrali no interrumplieron la frase comenzada ni perdieron una nota durante este accidente, que sin la serenidad del Sr. Ronconi hubiera tenido funestas consecuencias.

El Sr. Ronconi que actualmente trabaja en Niza, es hermano del célebre artista del mismo apellido, tan conocido en toda Europa y tan querido en España como artista y como caballero.

Anteayer por la tarde estuvo el patriarca de las Indias a visitar la dirección de telégrafos, donde se detuvo largo rato con objeto de examinar las máquinas y aparatos.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley concediendo pensiones a varias viudas de profesores de medicina y cirugía, se reunirá hoy a la una y media, para formular su dictamen.

Los presupuestos del Estado para 1862 serán presentados al Congreso inmediatamente que este cuerpo acude sus sesiones.

Ayer se ha constituido en el Senado la comisión de presupuestos y contabilidad provincial, nombrando su presidente al Sr. D. Antonio González y secretario al Sr. D. Gabriel Aristizabal.

Por el ministerio de Marina se han tomado las disposiciones siguientes: Se ha conferido el cargo de capitán del puerto de Sagua la Grande al teniente de navío D. Adolfo Yoh y de Laserna.

Idem el mando del vapor *Malaspina*, al de la misma graduación D. José Roca y Parra y el de la cañonera *Zebal* al oficial de la misma clase D. Juan González y Alvarez.

Ha sido nombrado comandante de la goleta de hélice *Concordia* el teniente de navío D. Gabriel del Campo y Don.

Ha sido nombrado capitán del puerto de Cartagena el de fragata D. Juan Martínez Hilecas y Egea.

Idem mayor general del departamento de Ferrol el capitán de navío D. Olegario Solís y de los Cuetos.

Idem para eventualidades del servicio en el apostadero de la Habana, el de igual graduación D. Nicolás Carranza y Meja.

Sr. Luzuriaga por su actitud favorable al ministerio. El *Constitucional* de ayer dice con este motivo que los que atacan al Sr. Luzuriaga tendrían mucho que trabajar en pro de la patria para acercarse a ese venerable anciano, gloria del país que, aunque escasos, tales caracteres produce, llenos de virtud, de abnegación y de grandeza de alma. Y, añade, que es doloroso que los que tienen la inconcebible osadía de combatirlos, no miren en torno de sí, antes de atreverse a levantar los ojos siquiera hasta aquellos que después de una larga carrera política llegan al ocaso de su vida, sin una mancha en su historia, sin una condecoración en su pecho, para unir la pureza y la modestia en una misma página.

Ayer a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París 21. Se desmientan los rumores de disensiones en el seno del gabinete francés.

El barón Ricassoli comunicó ayer al Parlamento los documentos relativos a las negociaciones con Roma y manifestó que no continuarán en vista de la mala voluntad del gobierno pontificio.

Berlin 21. El *Kreuzzeitung* dice que las noticias que se tienen sobre la salud del Papa son poco tranquilizadoras.

El resultado de las elecciones en Prusia da una mayoría liberal.

El príncipe Muley-el-Abbas, de cuya salida de Madrid damos cuenta en otro lugar, se propone pasar otros días en Córdoba y tres en Sevilla y otros tres en Cádiz, saliendo para Africa acaso el día 4.º del próximo diciembre. En Sevilla, donde existe una fábrica de cañones, que los mismos extranjeros reputan como la primera de Europa, se prepara una gran fundición de cañones rayados a cuya fabricación asistirá el príncipe y su comitiva.

Ayer han quedado dentro de la Armería real las célebres coronas visogodas de Guarrazar, colocadas en una urna de palo santo, preciosa obra del ebanista de palacio señor Duque.

Un periódico barcelonés habla, en una carta de Madrid, de una combinación diplomática, por la que irá el Sr. Comin a Lisboa, el Sr. Rascon a la subsecretaría de Estado, el Sr. Vera, a la dirección de política, en el mismo ministerio, y el señor Ligués y Bardagi a Constantinopla. Nosotros podemos asegurar que el señor ministro de Estado, que es a quien corresponde exclusivamente hacer estos nombramientos, nada ha decidido aun sobre la combinación que tanto y tan inútilmente está dando que hablar a algunos periódicos.

S. M. la Reina ha nombrado su gentil-hombre de Cámara del interior, al señor coronel Vizmanos.

El marqués de los Castillos saldrá positivamente de esta corte en la noche de mañana 25. Irá directamente a Alicante, donde se embarcará luego a bordo del *Ulloa* para las Antillas. Las personas que forman el estado mayor del valiente marqués le precederán hoy y le aguardarán embarcados para que el vapor pueda emprender inmediatamente su rumbo.

S. M. la Reina ha recompensado el mérito caligráfico del inspector de instrucción primaria, Sr. Mediero, cuyos trabajos de pluma se han admirado en la última exposición, nombrándole su gentil-hombre de casa y boca.

Para primeros del año próximo quedarán terminadas las obras que en la estación del ferrocarril del Mediterráneo se están construyendo para establecer la aduana y los llamados *Docks*, o sean depósitos de toda clase de mercancías. Dos meses escasos hace que los trabajos se comenzaron, y parece increíble lo que han adelantado. Solo el interés particular es capaz de inspirar esa actividad sorprendente con que se llevan a cabo proyectos como el que nos ocupa. El edificio destinado a la aduana es desahogado, sólido, elegante y bello por su sencillez. Su fábrica, de ladrillo lino y de una igualdad matemática, solo es comparable con la del palacio de Villahermosa, teniendo aun más pureza en el paramento. El primer *dock* que se construye, lo mismo que la aduana, quedarán dentro de muy breves días en disposición de recibir la techumbre, que será de hierro y pizarra, y así los edificios podrán quedar abiertos al servicio público el día 1.º de enero próximo. Estamos muy lejos de desconocer la asombrosa actividad de la empresa que ha tomado a su cargo el establecimiento de la aduana y de los *docks*; pero corresponde una parte muy principal en el éxito de estas obras de tan grande utilidad para el pueblo de Madrid, al señor ministro de Hacienda, que con un empeño digno del objeto, ha facilitado cuanto

de él dependía, para que el pensamiento se llevara a cabo, habiendo sido secundado por el señor director de aduanas, que nos consta ha hecho todos los esfuerzos imaginables para coadyuvar a la realización de una idea que dentro de muy poco tiempo reportará a la población y al comercio de la capital ventajas tan importantes, que no es fácil medir hoy la extensión que tendrán respecto de la abundancia y baratura en los artículos de consumo general y de la economía y facilidad para el tráfico.

El día 19 se dio parte al juez respectivo de que un escribiente de una administración de loterías se había fugado con la llave de la caja de los fondos; pues ni había asistido a la oficina, ni se hallaba en su casa, y hecho el arqueo ante la autoridad resultó faltar 2,992 rs. y algunos maravedises de los fondos confiados a su custodia.

El día 18 fue puesto en la cárcel por el inspector del distrito de Correos, un hombre que había herido gravemente a otro en la galería de San Felipe Neri, y el día 19 fue llevado al Hospital general una mujer a quien había maltratado durante un suceso, que vivía en su comitiva, interviniendo en este asunto los guardias del puesto del Sur, y el inspector del mismo, que puso a disposición del juez del distrito al agresor.

La sección de Agricultura de la Sociedad Económica Matritense ha elegido para su presidente en el año próximo al ilustre Sr. D. Braulio Anton Ramirez, secretario al Sr. D. Juan Antonio Disdier y vice-secretario al Sr. D. Toribio Guallarta.

Se ha publicado el tomo primero de la *Historia crítica de la literatura española* que ha escrito recientemente el Sr. D. José Amador de los Ríos.

La real orden por la cual ha dispuesto S. M. la Reina sean entregados a la Sociedad Económica de Amigos del País de Madrid los 20,000 rs. de que hemos hablado ayer, está concebida en estos términos: «Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.—Dno. Sr.: La Reina Nuestra Señora se ha dignado mandarme que en celebridad del día de mañana ponga a disposición de Vds. la suma de veinte mil reales vellón para que ustedes se sirvan distribuirlo en premios para recompensar las virtudes de las clases menesterosas en el próximo curso de 1862 que con notable celo y laudable caridad se propone llevar a cabo esa sociedad que V. I. dignamente preside. De real orden lo digo a V. I. para su cumplimiento y demás efectos con inclusión del libramiento de la expresada suma.—Dios guarde a V. I. muchos años.—Palacio 18 de noviembre de 1861.—José de Ibarra.—Sr. Presidente de la Sociedad Económica Matritense.»

A las dos y media de la madrugada de ayer, el príncipe Muley-el-Abbas y el Sr. D. Saturnino Calderón Collantes, ministro de Hacienda, firmaron el importante y voluminoso tratado de comercio, escrito en español y árabe, que contribuirá a estrechar los vínculos de amistad entre España y Marruecos. Se hallaban presentes a este acto el jefe de la cancillería del ministerio y los personajes que acompañan al príncipe.

Como hemos dicho en otro lugar, ayer a las ocho de la mañana, y en un tren especial, ha salido de esta corte para Andalucía el príncipe Muley-el-Abbas y su comitiva. Una compañía de infantería con bandera y música hizo los honores al príncipe en la estación del ferrocarril, hasta donde fueron a despedirle el introducido de embajadores y el gobernador de la provincia. El príncipe marcha altamente satisfecho de los obsequios que se le han hecho, no sabiendo como encarecer las bondades que ha debido a S. M. la Reina.

Parece que al general Prim acompañan en su viaje a su señora e hijos, los que quedarán en la Habana, mientras que el bravo y entendido general se consagra a la defensa de la dignidad y los intereses de España.

Decididamente no es cierta la noticia que corre desde el martes, que anunciaba que poníamos en duda y que ayer rectificamos, de que el general Ros de Olano iba a ser enviado con una misión extraordinaria a Portugal.

Los señadores que han votado ayer contra el gobierno, al tratarse de la aprobación de la enmienda del Sr. Roda han sido los Sres. Huelves, O'Gavan, Espeleta (D. Fermín y D. Javier), Roda, Alvarez, Peralas, Lara, Gomez de la Serna, Pacheco, Olaneta y Cantero.

Los artículos de consumo para el ejército de ocupación de Tetuan, existentes en los alacenes de plaza ascendían el 8 del actual a las cantidades siguientes: harinas en pan 60,819 raciones; sal 97,896; tocino 292,893; palatas 41,111;

arroz 749,012; garbanzos 491,920; judías 432,440; café 1,315,716; azúcar 988,461; vino 63,148; aguardiente 150 m.l.; cebada 45,018; heno 52,847; paja 27,081; aceite 284 arrobas y 4,374 de carbon. De la mayor parte de estos artículos se han enviado repuestos oportunamente para que no falte en los almacenes las cantidades necesarias.

El triunfo del gobierno en el Senado ha sido ayer tarde completo. Como verán nuestros lectores en otro lugar la enmienda del Sr. Roda ha sido desechada por 60 votos contra 12. Las oposiciones moderada y progresista unidas no han tenido mas de 12 votos.

La *Iberia* de ayer anuncia que el hijo del Sr. ministro de Estado, va a marchar a Africa con Muley-el-Abbas con el objeto de aprender el árabe. Si lo hiciera así, sería un acto de la vida privada que debía estar fuera de la jurisdicción de la prensa; pero es el caso que ni ha pensado salir de esta corte ni si lo hiciera sería mas que por convenir a sus intereses; ni nadie puede poner en duda, como lo hace *La Iberia*, el legítimo derecho con que la familia del Sr. Calderón Collantes viene representando en el Congreso hace muchos años a la provincia de Orense, donde tiene muchos amigos y cuantiosos bienes, ni, precisamente por estas condiciones, puede haber muchos diputados en una holgada posición que dichos señores para obrar con entera independencia de los gobiernos y los partidos.

El señor duque de Tetuan, que al fin ha salido ayer a la calle completamente restablecido, ha consagrado sus primeros momentos a visitar a S. M. la Reina, pagando así el especial cuidado con que nuestra soberana ha enviado diariamente a uno de los principales funcionarios de Palacio a informarse de la salud del general O'Donnell.

El coronel de caballería D. José Gil y Gil, inspector de estadística de la provincia de Tarragona, ha sido trasladado con igual destino a Castello.

Ayer a las tres de la tarde se reunió en el Congreso la comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento pidiendo la ampliación de créditos para carreteras, y después de una detenida discusión acordó proponer la aprobación del proyecto de completa conformidad con el gobierno, debiendo presentarse el dictamen en la primera sesión.

Ayer ha habido Consejo de ministros que va ha presidido el duque de Tetuan; ha durado desde las doce a las dos de la tarde. Creemos que en este Consejo se habrá tratado de la cuestión de los archivos napolitanos, pero ignoramos la decisión que se ha tomado.

Ayer tarde a las cuatro ha estado Su Majestad a visitar la galería de cuadros de S. A. el infante D. Sebastian. Inmediatamente SS. AA. permitieron que los artistas y aficionados puedan visitarla.

No es exacto que el gobierno piense en trasladar a Alicante la draga destinada a la limpieza del puerto de Palma; capital de las islas Baleares. Dicha draga será conducida directamente desde Inglaterra, donde ha sido construida, a Palma, cuyo puerto reclama con urgencia el beneficio de la limpieza, y es objeto de la mayor solicitud por parte del gobierno.

Ha sido puesto a disposición del juez competente, un machacho de 15 años, que en unión de otros dos que aún no han sido capturados, habían robado varios efectos de la caballería que tiene el señor duque de Veraguas junto al parador de Sierra. Es de advertir que para cometer este robo han tenido que fracturar tres puertas y dos ventanas. A las oficinas diligencias del oficial de la subinspección de vigilancia del Norte D. Florentino Domínguez es debido este servicio, así como el recuperar gran parte de los efectos robados que se encontraban en casa de Gertrudis Muñoz, conocida por la Cucha, y la cual ha sido puesta también a bien recaudo.

Se ha pasado orden a todas las direcciones dependientes del ministerio de la Guerra, para que reúnan y envíen a la junta general de Estadística, dentro de los tres primeros meses del año próximo, o antes si es posible, todos los datos, antecedentes y explicaciones que puedan ser útiles para la formación del anuario correspondiente al presente año.

Durante la estancia en Madrid del capitán general de Cataluña Sr. Dulce, que debe llegar mañana a esta corte con licencia, que será encargado de aquella capitania general el segundo cabo señor general Talledo.

De las últimas estadísticas resulta que la población de Inglaterra, incluso el condado de Gales cuenta veinte millones de almas; de las que corresponden tres millones a Londres; que los ladrones y

rateros de las cinco principales ciudades son 53,000, correspondiendo a Londres 10,000; que en el resto del país hay 125,000; de modo que el total de ladrones asciende a 170,000; que hay en las cárceles 23,000 presos con los que el número de malhechores se eleva a 193,000, y que los pobres socorridos por la nación son 1,870,000. Resulta, pues, que la población honrada y trabajadora mantiene a dos millones de personas que no trabajan o se dedican al robo y la rapina.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Barcelona 21.

A las cinco de la mañana ha salido para Madrid el capitán general Sr. Dulce.

A las nueve de la mañana ha llegado a este puerto el vapor *Ulloa*, que ha de conducir a Cuba al marqués de los Castillos.

El tren-correo que debía llegar a las doce de la mañana, llegó anoche con un retraso de tres horas y media.

Turin 21. Al presentar Ricassoli a la Cámara los documentos relativos a la cuestión romana, ha dicho que el gobierno ha hecho lo posible para resolverla, en el sentido que dejó aconsejado el conde de Cavour; que no debiendo emplearse la violencia, las gestiones diplomáticas se habían hecho por mediación del representante francés, hasta ahora sin resultado, y que el gobierno no renuncia a la constitución completa del reino italiano, pero que como cauto, ha de proceder prudente y moderadamente en la cuestión romana.

El señor ministro de Fomento ha presentado su dimisión. Sembrada inmediatamente por el duque de Tetuan a S. M. la Reina quedó aceptada. Le reemplazará interinamente el ministro de la Gobernación señor Posada Herrera.

El coronel de caballería D. José Gil y Gil, inspector de estadística de la provincia de Tarragona, ha sido trasladado con igual destino a Castello.

Ayer a las tres de la tarde se reunió en el Congreso la comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley presentado por el señor ministro de Fomento pidiendo la ampliación de créditos para carreteras, y después de una detenida discusión acordó proponer la aprobación del proyecto de completa conformidad con el gobierno, debiendo presentarse el dictamen en la primera sesión.

SEGUNDA EDICION. Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior y del extranjero: Sevilla 21.

Hace dos días que el correo de Madrid llega a las diez de la noche, lo que produce graves perjuicios al comercio y aun al público en general. Sin duda es efecto de las lluvias que continúan siendo copiosas.

Turin 21. La Armada ha pasado revista a la Guardia Nacional y ha dirigido elogios al general que la manda.

Vaglia ha sido ocupado por los reaccionarios. Se dice que los reaccionarios han sido derrotados en Piatragalla, causandoles 33 muertos e infinitos heridos.

Un cajo de pólvora se voló cerca de Orbetello y causó 7 muertos y 5 heridos.

Berlin 20. Las elecciones primeras han dado aquí por resultado el nombramiento de electores liberales. Casi en todas las provincias ha sucedido lo mismo.

Paris 20. Dice la *Patrie* que en las principales ciudades de Méjico se formaban peticiones a las tres potencias reclamando su bienhechora mediación para llegar a constituir un gobierno fuerte y durable.

En el Brasil todos los hombres políticos se muestran favorables a la creación de un grande Estado monárquico y liberal en la América del Norte; pues creen que Méjico está en posición de ser allí lo que el Brasil en la América del Sur.

Se habla del casamiento del príncipe de Gales con la hija del príncipe Cristiano de Dinamarca.

Paris 21. El 3 interior español, a 48 1/8; el 3 exterior a 00 0/0; la diferencia, a 42 3/4 y a amortizable, a 00 0/0; el 3 francés, a 69,80, y el 4 1/2 a 95,90.

Londres 21. Los consolidados quedaban de 92 5/8 a 3/4.

Anoche se reunió la comisión sobre prórroga a varias empresas de ferrocarriles para la terminación de sus obras. Se trató de la línea del Norte, dando las explicaciones convenientes el representante de la empresa el señor diputado D. Antonio Méndez Vigo, respecto de cada una de las secciones que faltan por acabar.

Contestando a *Las Novedades*, dice *La*

Epoca que la España no va á Méjico para favorecer la causa ó las aspiraciones de Miramon, Marquez, Santana, ó cualquier otro de los que se disputan allí un poder constantemente débil, sino para poder en plena libertad al pueblo mejicano dársele a aquel gobierno mas conforme con sus tradiciones, con sus necesidades y al propio tiempo con las ideas que hoy prevalecen en el mundo.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 4.902 fanegas de trigo de 63 1/2 a 65 rs. fanega, quedando por vender sobre 1.378; cebada de 52 a 53 1/2; la algarroba a 46.

Sumamente disputada ha sido la elección de Orija, en la provincia de Granada. Lo que se sabia ayer por el telegrafo es que en Orija han votado 70 electores, 57 al Sr. Villanova y 33 al señor Muñoz, que en Pitres los partidarios del señor Villanova protestaron de la validez de la elección en su sección, y habiéndose presentado en Orija solicitando y obtuvieron votar en urna separada, en la que resultaron 65 votos a favor del Sr. Villanova, y que el mismo Pitres obtuvo el Sr. Muñoz 169 sufragios, y que en Lanjaron 135 electores votaron al Sr. Villanova, y al Sr. Muñoz 7. De lo que resulta que si se declaran todos los votos válidos lo cual toca a la mesa de escrutinio y al Congreso, quien ha obtenido mas votos es el Sr. Villanova.

Parece que toca ya a su término el estudio que del ferrocarril de Galicia está practicándose por cuenta de la casa Miranda e hijos, para la variación del trazado en la sección de León a Ponferrada pasando por Astorga, que es uno de los pueblos mas importantes de aquella provincia.

Ha fallecido en esta corte la anciana viuda del valiente general Quiroga.

El ilustrísimo señor obispo de Damasco celebrará la santa misa, según su rito especial, el sábado próximo a las once en el oratorio de la señora condesa de Montijo; el domingo, a las diez, en la iglesia de religiosas de San Pascual y el lunes, a las nueve y media, en la de religiosas del Sacramento.

Se queja La Iberia de que en la fábrica del sello se negaron a admitir en pago de los derechos de timbre los sellos de 19 cuartos. Según nuestras noticias se presentó en aquel establecimiento un encargado del periódico con sellos de

la clase á que se refiere, y habiéndose dirigido á un operario de la fábrica este que no conocia bien los sellos, por ser de nueva reaccion y que creyo eran de Ultramar, lo manifestó así, dando lugar á que se retirase el que los presentaba, sin acudir al jefe de la fábrica, unico competente para resolver la duda. Podemos, pues, decir á nuestro colega, que en la fábrica se admiten en pago de derechos de timbre los sellos de 19 cuartos; y que solo un error de un mozo subalterno del establecimiento y la buena fé con que el encargado de La Iberia dio crédito a tan incompetente funcionario, pudo dar margen á la reclamación á que contestamos.

La Epoca ha dicho que el señor baron Tecco ha recibido recientemente instrucciones, de las cuales no ha podido ocuparse todavía el gobierno de S. M. y que revelan el sincero deseo del de Turin de venir á un honroso acomodamiento.

Dice La Epoca que en la conferencia de anteayer es posible que en ella hayan quedado resueltas las últimas dificultades que se ofrecian para un decoroso arreglo, en la cuestión de los archivos napoleónicos y añade que el digno ministro de Estado no ha cedido en lo que verdaderamente afecta a la dignidad y a los principios constantemente sostenidos por la cancillería española, que no se ha contradicho en manera alguna, y que contando el gabinete español como cuenta con la aquiescencia de Francisco II, puede adoptar respecto de los papeles de interés particular que existen en los consulados la determinación que juzgue mas conveniente á los intereses comunes de ambos pueblos, sin faltar á las consideraciones debidas a la desgracia y a la legitimidad.

Segun dicen algunos periodicos extranjeros, se van a establecer comunicaciones telegráficas entre Florencia y Paris, adoptando el pantelógrafo inventado por La especialidad de este aparato consiste Caselli, en copiar y transmitir las letras ó líneas dibujadas, con la misma exactitud que las traza la mano del autor; de modo, que por el telégrafo se puede escribir una carta cuya letra y firma reconozca el accipiente. La trasmision es de 12 palabras por minuto.

Los Sres. Ricardiere y Bordeaux, liquidadores judiciales de la compañía Mirre, reclamaban al baron de Pontalba 170.000 frs. y el tribunal ha fallado en favor de los liquidadores. Esto es lo que

con su habitual confusión quiso anunciarlos el telegrafo uno de estos dias.

SENADO.—SESION DE AYER 21.

Se abre la sesión á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta anterior.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

La concurrencia es tan numerosa como el dia anterior en el salon y las tribunas.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de calidades que ayer quedaron sobre la mesa.

Se leen varias comunicaciones y un dictamen de la comisión de examen de calidades que queda sobre la mesa.

Juran y toman asiento los señores senadores Apodaca, Gallardo, Puideban y Quesada.

Se entra en el orden del dia que es la enmienda al párrafo 18 del proyecto de contestación al discurso de la corona, hecha por el Sr. Roda.

El señor ministro de la Gobernación continúa contestando á este señor senador, y recordando lo dicho ayer, establece diferencia entre la política de represión y la de estricta legalidad, propia aquella de los gobiernos absolutos y esta de los liberales. Dice que la opinión pública abona al gabinete en la reforma legislativa de 1845, y especialmente la de 6 de febrero; y respecto á la ley de ayuntamientos de 1834, que encomienda el Sr. Roda, dice que ofrece dificultades en la práctica, y el gobierno, en la que está en proyecto, desea conservar á los municipios y consejos toda la independencia necesaria para conocer en los asuntos de su interes propio.

Pide la palabra en contra el Sr. Gomez de la Serna.

El Sr. Posada Herrera continúa diciendo que el gobierno desea conservar cuanto conviene al buen orden y marcha de la máquina política; que no va contra la corriente de Europa y que durante la discusión admitirá las modificaciones que crea convenientes; en la magna cuestión de imprenta, dice que son precisas leyes represivas, porque a pesar de su importancia, tras ella se ocultan perniciosas pasiones; pero que no teniendo animadversión á esta institución, si se ve en la precisión de castigar es porque delinque, y el gobierno está en el caso de juzgar, á quien no se le puede culpar porque se ve en la precisión de aplicar la ley.

Entra en el salon el señor presidente del Consejo de ministros.

Respecto á la cuestión de Hacienda, dice el señor ministro de la Gobernación, que siendo en este punto la reforma cuestión de detalles, se debia ir muy despacio, y si hay paz es por la prudencia del gobierno. En cuanto á la cuestión de Italia, se ha querido que se llevase allí la guerra, unos para proteger al Papa y otros á la revolución; pero el gobierno no podia oír estos clamores, y por eso se ha declarado neutral. En cuanto á los asuntos de Loja, el encono de los partidos en aquel punto se nota ya de 1834 á 1836 y 1837; y si la rebelion tuvo lugar, fue porque los tribunales de Archidona iban á decretar auto de prison contra Perez, cuando se sublevo anticipándole. En cuanto á la política de represión, porque abogaba ayer el señor general Narvaez, dice que le cabe gloria en haber vencido á los revoltosos en Madrid y Andalucía; pero nunca por los destierros. En punto á la amnistía, la cree peligrosa, porque arrancadosela á S. M. la Reina y á los Cuerpos Colegisladores, los que volvieron a sus casas no lo harian arrepentidos, sino triunfantes, cuando aun está vivo el fuego.

Pide la palabra el señor duque de Valencia, y dice que si tomo parte en el debate anterior fué por haber sido aludido, pero que no habia razon para que el señor ministro de la Gobernación se ocupara de la política que representa y ha seguido siempre, no habiendo relacion ninguna entre la presentación de la enmienda del Sr. Roda, su separación del gobierno y la presencia suya en el Congreso.

El señor ministro de la Gobernación dice que han sido mal interpretadas sus palabras, y que hoy no es posible ampliar una clase de política á todas las circunstancias.

El señor duque de Valencia rectifica, y conviene en la necesidad de mejora.

El Sr. Roda rectifica, diciendo que lo que queria era que se previniese la rebelion, castigando á los conspiradores con arreglo al Código penal.

El Sr. Olivan declara en nombre de la comisión, que esta no admite la enmienda.

Leida la enmienda se pregunta si se admite, y habiéndose pedido por algun señor senador fuera nominal la votación, se consulta al Senado y acuerda afirmativamente.

Hecha la votación resulta desechada por 69 votos contra 12.

Se lee la enmienda del Sr. Rodriguez

Camaleño, y este empieza á apoyarla, cuando por ser pasadas las horas de reglamento se levanta la sesión á las cinco y media de la tarde.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—Santi Cecilia, virgen y mártir.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del colegio de Ninas de Leganes, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde letanía, salve y reserva.—Continúa en los términos que los dias anteriores por la tarde las novenas de Nuestra Señora del Socorro, en la capilla del Monte de Piedad, y de Santa Gertrudis en San Justo.—En Jesús Nazareno se prepara el culto que todos los viernes á su Divino titular y en las Trinitarias en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María.—Es el segundo dia de la orem ayer anunciada al Santísimo Cristo de la Salud en San Juan de Dios; á las diez y media de la mañana, después de rezarse el Santo Rosario habrá misa rezada y concluida se leerá la novena.—Continúa por la noche la novena y sus agios por las Animas del purgatorio, siendo oradores: en Santo Tomás D. Ambrosio Llanes y en San Ignacio, otro orador.—Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de Balmuera, en San Gines.

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—París: Jefe de la guardia exterior del real Palacio: El Excmo. teniente coronel de Galicia, D. Manuel Alvarez Maldonado.—Jefe de día: Señor coronel teniente coronel de Barcelona, D. José Garcia V. tarde.—Visita de hospital: Coraceros de Borbon, quinto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Chelista segundo capitán.—El general gobernador, Sr. Rano del Castillo.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, Cambios, Observaciones. Lists various financial instruments and their values.

ESPECTACULOS DE HOY.

Principe.—A las 8 de la noche.—Un novio de nuevo cuño.—Baile.—E. H. Circo.—A las 8.—La mina de oro.—Zarzuela.—A las 8.—Un tesoro escondido.

obligado á ir con ellos á una gran cacería, en el monte de Santa Lucia, Esteban ha muerto, dos cervatillos, de los que mandó uno á su padre, y otro le escribe, que aquella partida de caza le hacia mucho bien. Yo no creo, dijo, haya ninguna pasión que resista tanta fatiga, en haciendo la segunda caza como la presente, no sé mas que una simple cacería. Mas, creo tener aquí esta carta, añadió la señora de Arzave, me parece ha metido en el bolsillo por distracción.

—¡Oh! ¡insensatez! ¡madre mía! dijo Margarita, ¿cómo se puede hacer eso? La señora de Arzave llamó á su camarera, que acababa de hallar una carta en el bolsillo del vestido que su señora tenia puesto la víspera. Margarita se apoderó con avidez de la carta. Inescribible pena sintió al ver el escritor; su corazón le dio un vuelco, era fingida, la tranquilidad que manifestaba tener; por el contrario, leyó la más violenta desceperación en aquellas palabras: —¡Madre mía! esta carta, en este momento de la vida de Arzave, cuando ella que le ama, más que nunca, quiere que le permita ir con ellos á la hora de la cacería, en el monte de Santa Lucia, Margarita arrebatada con tanta fuerza, de la carta, y cubriéndola de besos, exclamó: ¡pobre Esteban, cómo desgraciado es! Y sin embargo no me hablabas de caza de otra, desde los dos, ceparrillos de muertos por él, de los que que venia, uno á su padre, y yo lo elegía de la caza para curar el amor. El resto del día lo pasó Margarita muy triste, cuando la carta en un cajón de la cómoda; pues tampoco podía mucho el verla, y cuando vino el momento de ir por ella el día de los esposos, el mar-

obligado á ir con ellos á una gran cacería, en el monte de Santa Lucia, Esteban ha muerto, dos cervatillos, de los que mandó uno á su padre, y otro le escribe, que aquella partida de caza le hacia mucho bien. Yo no creo, dijo, haya ninguna pasión que resista tanta fatiga, en haciendo la segunda caza como la presente, no sé mas que una simple cacería. Mas, creo tener aquí esta carta, añadió la señora de Arzave, me parece ha metido en el bolsillo por distracción.

—¡Oh! ¡insensatez! ¡madre mía! dijo Margarita, ¿cómo se puede hacer eso? La señora de Arzave llamó á su camarera, que acababa de hallar una carta en el bolsillo del vestido que su señora tenia puesto la víspera. Margarita se apoderó con avidez de la carta. Inescribible pena sintió al ver el escritor; su corazón le dio un vuelco, era fingida, la tranquilidad que manifestaba tener; por el contrario, leyó la más violenta desceperación en aquellas palabras: —¡Madre mía! esta carta, en este momento de la vida de Arzave, cuando ella que le ama, más que nunca, quiere que le permita ir con ellos á la hora de la cacería, en el monte de Santa Lucia, Margarita arrebatada con tanta fuerza, de la carta, y cubriéndola de besos, exclamó: ¡pobre Esteban, cómo desgraciado es! Y sin embargo no me hablabas de caza de otra, desde los dos, ceparrillos de muertos por él, de los que que venia, uno á su padre, y yo lo elegía de la caza para curar el amor. El resto del día lo pasó Margarita muy triste, cuando la carta en un cajón de la cómoda; pues tampoco podía mucho el verla, y cuando vino el momento de ir por ella el día de los esposos, el mar-

obligado á ir con ellos á una gran cacería, en el monte de Santa Lucia, Esteban ha muerto, dos cervatillos, de los que mandó uno á su padre, y otro le escribe, que aquella partida de caza le hacia mucho bien. Yo no creo, dijo, haya ninguna pasión que resista tanta fatiga, en haciendo la segunda caza como la presente, no sé mas que una simple cacería. Mas, creo tener aquí esta carta, añadió la señora de Arzave, me parece ha metido en el bolsillo por distracción.

—¡Oh! ¡insensatez! ¡madre mía! dijo Margarita, ¿cómo se puede hacer eso? La señora de Arzave llamó á su camarera, que acababa de hallar una carta en el bolsillo del vestido que su señora tenia puesto la víspera. Margarita se apoderó con avidez de la carta. Inescribible pena sintió al ver el escritor; su corazón le dio un vuelco, era fingida, la tranquilidad que manifestaba tener; por el contrario, leyó la más violenta desceperación en aquellas palabras: —¡Madre mía! esta carta, en este momento de la vida de Arzave, cuando ella que le ama, más que nunca, quiere que le permita ir con ellos á la hora de la cacería, en el monte de Santa Lucia, Margarita arrebatada con tanta fuerza, de la carta, y cubriéndola de besos, exclamó: ¡pobre Esteban, cómo desgraciado es! Y sin embargo no me hablabas de caza de otra, desde los dos, ceparrillos de muertos por él, de los que que venia, uno á su padre, y yo lo elegía de la caza para curar el amor. El resto del día lo pasó Margarita muy triste, cuando la carta en un cajón de la cómoda; pues tampoco podía mucho el verla, y cuando vino el momento de ir por ella el día de los esposos, el mar-

obligado á ir con ellos á una gran cacería, en el monte de Santa Lucia, Esteban ha muerto, dos cervatillos, de los que mandó uno á su padre, y otro le escribe, que aquella partida de caza le hacia mucho bien. Yo no creo, dijo, haya ninguna pasión que resista tanta fatiga, en haciendo la segunda caza como la presente, no sé mas que una simple cacería. Mas, creo tener aquí esta carta, añadió la señora de Arzave, me parece ha metido en el bolsillo por distracción.

—¡Oh! ¡insensatez! ¡madre mía! dijo Margarita, ¿cómo se puede hacer eso? La señora de Arzave llamó á su camarera, que acababa de hallar una carta en el bolsillo del vestido que su señora tenia puesto la víspera. Margarita se apoderó con avidez de la carta. Inescribible pena sintió al ver el escritor; su corazón le dio un vuelco, era fingida, la tranquilidad que manifestaba tener; por el contrario, leyó la más violenta desceperación en aquellas palabras: —¡Madre mía! esta carta, en este momento de la vida de Arzave, cuando ella que le ama, más que nunca, quiere que le permita ir con ellos á la hora de la cacería, en el monte de Santa Lucia, Margarita arrebatada con tanta fuerza, de la carta, y cubriéndola de besos, exclamó: ¡pobre Esteban, cómo desgraciado es! Y sin embargo no me hablabas de caza de otra, desde los dos, ceparrillos de muertos por él, de los que que venia, uno á su padre, y yo lo elegía de la caza para curar el amor. El resto del día lo pasó Margarita muy triste, cuando la carta en un cajón de la cómoda; pues tampoco podía mucho el verla, y cuando vino el momento de ir por ella el día de los esposos, el mar-

obligado á ir con ellos á una gran cacería, en el monte de Santa Lucia, Esteban ha muerto, dos cervatillos, de los que mandó uno á su padre, y otro le escribe, que aquella partida de caza le hacia mucho bien. Yo no creo, dijo, haya ninguna pasión que resista tanta fatiga, en haciendo la segunda caza como la presente, no sé mas que una simple cacería. Mas, creo tener aquí esta carta, añadió la señora de Arzave, me parece ha metido en el bolsillo por distracción.

—¡Oh! ¡insensatez! ¡madre mía! dijo Margarita, ¿cómo se puede hacer eso? La señora de Arzave llamó á su camarera, que acababa de hallar una carta en el bolsillo del vestido que su señora tenia puesto la víspera. Margarita se apoderó con avidez de la carta. Inescribible pena sintió al ver el escritor; su corazón le dio un vuelco, era fingida, la tranquilidad que manifestaba tener; por el contrario, leyó la más violenta desceperación en aquellas palabras: —¡Madre mía! esta carta, en este momento de la vida de Arzave, cuando ella que le ama, más que nunca, quiere que le permita ir con ellos á la hora de la cacería, en el monte de Santa Lucia, Margarita arrebatada con tanta fuerza, de la carta, y cubriéndola de besos, exclamó: ¡pobre Esteban, cómo desgraciado es! Y sin embargo no me hablabas de caza de otra, desde los dos, ceparrillos de muertos por él, de los que que venia, uno á su padre, y yo lo elegía de la caza para curar el amor. El resto del día lo pasó Margarita muy triste, cuando la carta en un cajón de la cómoda; pues tampoco podía mucho el verla, y cuando vino el momento de ir por ella el día de los esposos, el mar-

ANUNCIOS.

REPERTORIO DE LA LEGISLACION hipotecaria de España.—Están publicados los dos primeros tomos. El 3º estará terminado dentro de pocos días; contiene los formularios y una completa colección de decretos además de los títulos restantes de la ley hipotecaria. Se suscribe en las librerías de Moro, Vilaverde, Bayle-Buñe y López, y en la administración, Bonafío, 1, 3º.—Se remiten prospectos.

DON NICOLÁS GIBERNAU médico cirujano de Barcelona, director de la Universidad central y director del gabinete ortopédico de la calle de Alcalá, números 18 y 20, dedicado al tratamiento de las hernias, desviaciones del espinazo, pes de formas, fracturas, etc., fabrica en sus talleres toda clase de apósitos, vendajes y aparatos, en competencia con los de París y Londres, para extinguir tanto charlatan extranjero, que sin título ninguno tan mal los aplica a la humanidad doliente. Se venden bragueros de 10 rs. hasta 60 rs.; para los dos lados de 16 hasta 100, todos de muy buena clase.

LOS PROPIETARIOS Y PERSESORAS de negocios.—Una persona versada en el manejo de negocios, desea una administración o cualquiera otra ocupación decorosa. Tiene garantías, y ofrece cuantas recomendaciones se le exijan acerca de su probidad y buenos conocimientos. Dará razón D. Manuel Hoyos; Calle del Barco, núm. 3, 2º izquierda.

LA PRIMITIVA SOCIEDAD DE socorros mútuos de profesores de música, tributa a su titular la gloriosa Santa Cecilia, el culto anual el día 22 del corriente a las diez de la mañana, en el templo de señoras de la orden de Calatrava, con misa mayor y manifiesto, pronunciando el panegírico de las virtudes de la Santa, el padre D. Cipriano Tornos sacerdote de las escuelas Pías de San Fernando. El coro se oírán a grande orquesta.

CALENDARIO DE LA GALERIA literaria para 1862, ilustrado con multitud de grabados, precio, dos reales. Se halla de venta en Madrid y provincias en las principales librerías, y en las oficinas de la Galería Literaria calle de Jacometrezo, 44. En Valencia calle de la Madrina, núm. 1, piso 2º. En Sevilla calle de Santa Rufina, número 13. En los puntos que no haya correspondal puede adquirirse remitido cinco sellos de 4 cuartos al administrador de esta Galería.

TRASPASE DE UNA TIENDA de comestibles.—Se traspasa una en un buen sitio, apartada de la calle, con una habitación, teniendo pozos, patios, cueva y alquilar solamente barato. La cual se arreglará y se tendrá su dueño que marchar de esta corte. Molino de Viento, núm. 4, cuarto 3º darán razón.

COMPAGNIA de betun de Londres.—Proveedora de muchas casas reales e industriales de Europa, ejércitos de mar y tierra, etc. Inmejorable betun graso, blando e insecable de Hunt, sin ácidos, con el que ganó mas de 10 millones de reales y un puesto en el parlamento inglés; está privilegiado y no tiene rival para lustar y conservar el calzado, arneses y capotas de coches, etc. 1, 2, 4 y 8 rs. caja B. H. y 2 reales botella en líquido. Calles de la Montaña, núm. 43; Pasaje de Murga y Argosta de Peligros, núm. 4; y salones de amplia-botas de la compañía, y en Valencia calle de Cristians Nous, número 10. Nota. Por 6 rs. damos un cepillo para untar, otro para arlar, una caja de betun graso, un bote idem en líquido, un bote de tinta y una caja de guta-percha para limpiar el calzado.

LA BENEFICIOSA, ASOCIACION para colocar economía y capitales. Los fondos se retiran a voluntad de los interesados, con cinco días de aviso. Administración, calle del Olivar, número 6, principal, (casa propia de la dirección).

VAPORES-CORREOS, DE Alicanté para Málaga y Cádiz. Servicio de gran velocidad en combinación de los ferro-carriles de Madrid y París. Salida de Alicanté para Málaga y Cádiz. Todos los martes a las once de la mañana.

Para Barcelona y Marsella. Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana. Mercancías a precios alzados para todas partes. Harinas 3-30 rs.; Rubia y trigo 3-90 y lana 4-30 rs. arroba castellana desde Madrid a Barcelona. A domicilio Barcelona se toman mercancías para mas de 500 pueblos,

via de Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla. Billetes directos entre Madrid, Alicante, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella, Lyon y París. Acudir al despacho central de los ferro-carriles, y a D. Julia Morvino, Alcalá, 28 y 30.

JUEGOS de Ajedrez, Damas, Asalto, Tresillo, Adama, Domino, Lotería, Lotem con lotes, Rompeabazas, Arquitectura, Geométricos, Alfabetos, Geográficos, etc. Hallanse de venta con otros mil juguetes, en la Estrella del Norte, Carretas, 27.

SEGUNDO ANIVERSARIO. Las misas que se celebren el día 22 del corriente mes en la iglesia parroquial de S. Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña María de los Milagros Morquecho, que falleció en igual día del año 1859. D. Dionisio Sanchez Escandor, hijo político y nieto suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

REGALO.—SE REGALA UN pintero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas de dos hojas al que corapre una bonita caja de carton, propia para viajar: 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala: lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, acero, porta-plumas y una falseta. Todo en 14 rs., y con canto dorado 15. Calle de las Huertas, núm. 24, frente a la del Lobo.—(00000000)

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Anhalt. Conservación de los dientes y muelas careadas, orificaciones, aplicación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusion, con las cuales se habla y come perfectamente; no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro.—(B.)

PARAGUAS Y SOMBRILLAS. Fernando de Torre; Cármen, 4 y 24 y San Sebastian 2.

En esta colección se encuentran un abanico y variado surtido de paraguas, que a la novedad y elegancia reúnen la solidez, y los precios sumamente arreglados. Novedad en abanicos de macat y marfil a propósito para regalos de novia.

CARBONES INGLESES.—Es presamente para chimeneas y cocinas económicas para el uso de los consumidores. Los pedidos casa de los Sres. Bawington y compañía, Alcalá 36, principal derecho.

GENEROS DE ALTA NOVEDAD para la estación.—En la calle de la Caza, 5, principal, y Costanilla de Santiago, 1, principal inmediata a Platerías, se siguen haciendo trages completos como los años anteriores.—Gaban de chinchilla francés ó castor de color, chaleco de lana y pantalón de patener ó satin, 4 400 rs., y 360. (8, 0, 00, 00, 19, 22, 26 y 29.)

ZAPATILLAS SE HA RECIBIDO un gran surtido de zapatillas de fieltro de Suiza, que se recomiendan por ser de un bello abrigo y evitar que salgan saudades: precio fijo, 49 reales par. Al Céfiro, Montero, 34.

SORDERA ZUMBIDO DE OÍDOS y jiquca mirraña. Con el aceite adístico del Dr. Menéndez de París, y otros medios descritos en su obra, cuarta edición, puede uno curarse a sí mismo, aun en los casos juzgados incurables. Los periódicos de Francia citan continuamente las mas admirables curaciones, de treinta años a esta parte, en que el citado profesor se dedica especialmente a dichas enfermedades. El frasco cuesta 30 rs. y la obra 14 reales, París, rue du Bac, 163. Unico depósito en España: Barcelona, farmacia y laboratorio de D. Casimiro Andrés, calle de Carders, 44.

QUE BARATURA.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, un frasquito de tinta francesa, 4 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, un porta-idein, una pastilla de jabon de olor, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 14 rs., sin dorar el papel 14 rs. Otra ganga: Una caja de papel, 100 sobres, 2 barras de lacre, 2 lapiceros, un portaplumas, 12 plumas, una pastilla de jabon de olor, cola de boca, una caja de oblas y otra de polvos. Todo 10 reales. En papel inglés 12 rs. Se regala en todos en par de gemelas.—Calle del Olivo, núm. 6.

ORIENTALES.—COLECCION de poesías y novelas expresamente del árabe en castellano por D. Pedro Llorente, licenciado en jurisprudencia de Granada. En 1841, un feto en 8º. Precio 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte: se halla de venta en la librería de don Carlos Bayle-Buñe, calle del Príncipe, núm. 11, Madrid.

AVISO.—SI ALGUN SEÑOR, perteneciente a familia que sean propietarios en esta corte, necesitan de una persona decente, de garantías, y con documentos que acrediten su buena conducta moral, e inteligencia en el manejo de las fincas, sean rústicas ó urbanas, en la calle de San Marcos, núm. 16, piso 2º de la izquierda darán razón.

PRIVILEGIO POR QUINCE años.—Peines de goma de Fauvelle Delebarre, 40 Boulevard Bonn, nueva París.—Tal y tan grande es la perfeccion que Mr. Fauvelle Delebarre ha dado a los peines de goma (cauchuc) que ha merecido la medalla de primera clase en la Exposicion universal de 1855. La verdad es que sus peines nada dejan que desear, son mucho menos quebradizos que los otros peines, no se hienan, y son infinitamente mas suaves.

Mr. Fauvelle Delebarre, cuyos productos llevan todos su estampilla, fabrica tambien muy en grande peines y peinetas de concha, y en su fabrica se hallan los modelos mas nuevos y variados. Sus peines se venden en casa de los principales quinquilleros, perfumistas y peluqueros de España. Ama de Cria.—HAY UNA con leche fresca y abundante. En la calle de la Espada, núm. 12, almacén de vinos, darán razon.

LIBRO DE TEXTO PARA LA 1ª ENSEÑANZA. ROMANCIERO DE LA GUERRA DE AFRICA. POR DON EDUARDO BUSTILLOS. ADOPTADO POR REAL ORDEN DEL 18 DE JUNIO ULTIMO. 2ª edición, precio, 4 reales ejemplar.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO, a cargo de uno de los mejores propietarios.—Bañadores.—Baños de vapor, el mejor mas eficaz para restablecer la armonía en las funciones, para llamar a la piel el sudor, darle la tonicidad que ha perdido con las variaciones atmosféricas que se experimentan en la estación presente. Las personas expuestas a los dolores articulares, a las afecciones reumáticas, gotos y nerviosas, a los catarros y pasmos, deben insistir en esta época del año, en el uso diario de estos baños, si no quieren ser reproducidas sus dolencias en el invierno.

REVOLVERS.—GRAN SURtido en todos precios.—Calle Mayor, núm. 4. Almacén del precio tipo.

MR. LOUIS ERNEST, CIRUJANO, DENTISTA DE PARIS Y LONDRES. Premiado en las exposiciones de Paris y de Sevilla. ESPECIALISTA EN DIENTES GAMBOS. Se halla de venta en un número de librerías de esta corte, y en las de las ciudades de Madrid, Cádiz, Málaga y Sevilla. Calle de Carders, número 5, principal, Madrid.

A los maestros que pidan una docena se les dará un ejemplar gratis, y tres a los que pidan dos docenas, satisfaciendo el importe al hacer los pedidos. A los libreros se les harán rebajas convencionales. Los pedidos al autor, calle de la Montera, 63, 3º izquierda. La obra se halla de venta en las librerías de Hernández, González, Cuesta, Durán, Publicidad y Leocadio Lopez. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor D. Hilarión de Zalozca

—¿Y su padre? —¡El pobre hombre, está desolado con haber perdido su hijo! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Sabes contra quien era su cólera? —¡Contra mí! Me acusaba de haberle engañado, diciéndome que la Fresnoye había partido, y que quince días antes no venia a la casa. Yo así lo creía. Es culpa mia que ese fantasma haya fingido que se iba, y apareciese, en escena cuando menos se esperaba? —¿Pueden acaso prevenirse tales escenas de melindramat? —¡No!

—¿Querido Esteban! —¡Querido Esteban! —¡Querido Esteban! —¡Querido Esteban!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!

—¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa! —¿Y usted? —¡Yo me voy a casa!